

183948

SECCION TECNICA	_____
CLASIFICACION I. P. C.	_____
CLASE <u>G 04</u>	_____
SUBCLASE <u>C</u>	_____

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

DESPERTADOR ELECTRONICO

Solicitante: D. Felix LAMARCA ARANDA

Nacionalidad: Española

Residencia : SABINANIGO (Huesca)

Domicilio : General Franco, 98

---

MEMORIA DESCRIPTIVA 183948

El presente modelo de utilidad recae sobre un despertador electrónico.

5 Este despertador electrónico se compone de un reloj más un dispositivo de despertador, ambos electrónicos, caracterizados por su gran sencillez de instalación lo que evita posibles desarreglos y en caso de éstos hacer más fácil su reparación.

Asimismo está caracterizado porque el circuito electrónico está compuesto por tres bobinas que forman un solo bloque circular con arranque propio.

10 Las ventajas que la invención aporta se desprenden de la lectura de la presente memoria, para cuya mejor comprensión se unen los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben dentro del cuadro general de la invención sin que el mismo se altere. En tales dibujos:

15 La fig. 1 representa un esquema del dispositivo mecánico del despertador.

La fig. 2 es una vista del mismo esquema mecánico en movimiento.

La fig. 3 es el esquema eléctrico

20 De acuerdo con los dibujos adjuntos, el despertador consta de un eje rígido, que puede estar en varilla redonda o rectangular, (5) que por uno de sus extremos termina en una masa de equilibrio del conjunto (6) que sirve para tocar la campana al ser movida dentro de la masa por el impulso de una bobina (3A), por el otro extremo el eje termina en una chapa magnética curvada (7) que cierra  
25 el circuito de imanes fijándolo.

Dichos imanes (9) se establecen paralelamente y dos imanes permiten que reciba la energía de impulso de la bobina (3A).

30 A dicho eje va sujeta una lamina de torsión (3) que sostiene el conjunto oscilante y regula la velocidad tiempo. Entendiéndose

35

40

por tal velocidad tiempo la posibilidad de ajustar el atraso o adelanto que sufra el reloj electronico. Para dicha llave de regulacion de velocidad de tiempo, la lamina de torsion (3) tiene en uno de sus extremos una horquilla (7) uno de cuyos lados es un tornillo sin fin que, segun su rosca, desplaza la horquilla (7), como puede verse en la figura (2), haciendo oscilar la lamina de torsion (3) de forma que la lamina en angulo (4) que tiene la lamina de torsion en otro extremo, empuje la rueda de escape del reloj. El tornillo sin fin (8) atraviesa una de las pletinas del reloj (1); paralelamente a dicha pletina (1) existe otra pletina (2) y entre las mismas un arco (11) que es la campana del despertador.

45

En efecto, cuando por los impulsos emanados de la bobina (3A) la masa del cortacircuito (6) es atragesada de forma tal que toque juntamente los dos extremos de la campana (11) y produzca el sonido propio del despertador.

50

El circuito electronico esta compuesto de una bobina de bismuto que sirve para computar el transistor (1A) en el suministro de energia a otra bobina (2A) que es la que da el impulso para la marcha de reloj. a la bobina (3A) que al entrar en el cortacircuito (6A) une su impulso al de la bobina (2A) dando impulso al conjunto vibrante al actuar sobre la masa (6). La (4) tiene asimismo un divisor de tension (4A) y cuenta con capacidad para regular el tiempo cebado (6) de forma que como hemos indicado la masa (6) esta en un determinado angulo y toca siempre en sus extremos la campana (11).

55

60

Finalmente, tras lo descrito solo resta senalar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realizacion como sean precisas sin que se altere su esencia, pudiendose fabricar su objeto en toda clase de materiales, forma y tamanos sin limitacion.

183948

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y utili del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

65

1 - Despertador electronico caracterizado por constar de dos pletinas paralelas, unidas por una campana y como eje de la misma una varilla que en uno de sus extremos termina en uan chapa magnetica en arco que cierra el circuito de los imanes y los fija, y por el otro en una masa de equilibrio del conjunto que toca la campana.

70

2 - Despertador electronico, según reivindicación 1ª, caracterizado por constar de imandes permanentes que reciben la energia del impulso del circuito electronico.

75

3.- Despertador electronico, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque al eje va unido por su punto medio una linea de torsión que sostienen un cojunto oscilante que regulaña velocidad tiempo de atrasos o adelantos del reloj.

80

4 - Despertador electronico, según reivindicaciones 1 a 3 caracterizado porque para regular la velocidad tiempo presenta en uno de los extremos de la lamina de torsión, y saliendo a través de la pletina que citamos en la referencia 1, una horquilla enUuno de cuyos lados es un tornillo sin fin que sirve de regulador manual de velocidad tiempo, mientras que en el otro extremo presenta una lámina en angulo obtuso que sirve para empujar la rueda de escape de reloj normalmente conocida.

85

5 - Despertador electronico, según reivindicaciones 1 a 4 caracterizado por constar de un circuito electronico con tres bobinas que forman un bloque circular y tiene un arranque propio.

90

6 - Despertador electronico, según reivindicación 5, caracterizado porque el conjunto electrónico consta de una bobina de bis-

183948

95      muto que permite el computo del transistor en el suministro de energía; que tiene asimismo una bobina de marcha del reloj y otra paralela que se suma a la marcha del reloj cuando se forma el cortocircuito por haber llegado a la hora marcada para el despertador, de forma que da más impulso al circuito vibrante y a la masa que toca los extremos de la campana produciendo el sonido.

7 - Despertador electrónico, según reivindicaciones de 1 a 6, caracterizado porque el circuito electrónico consta de un divisor de tensión.

100      8 - Despertador electrónico, según reivindicaciones de 1 a 7, caracterizado porque posee una capacidad que regula el tiempo del cebado de forma que la masa se mueve siempre en un ángulo suficientemente adecuado para tocar los extremos de la campana.

9 - DESPERTADOR ELECTRONICO.

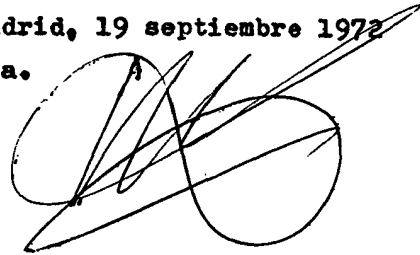
105

- - - - -

Todo según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con un total de ciento ocho líneas y dibujos anexos.

Madrid, 19 septiembre 1972

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

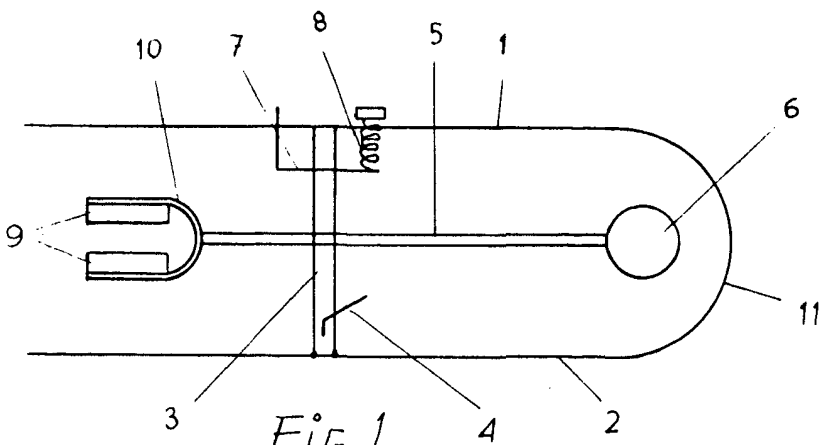


FIG 1

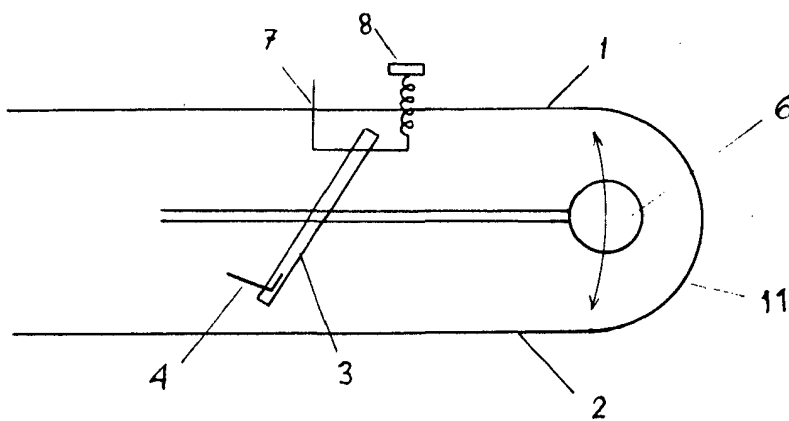


FIG 2

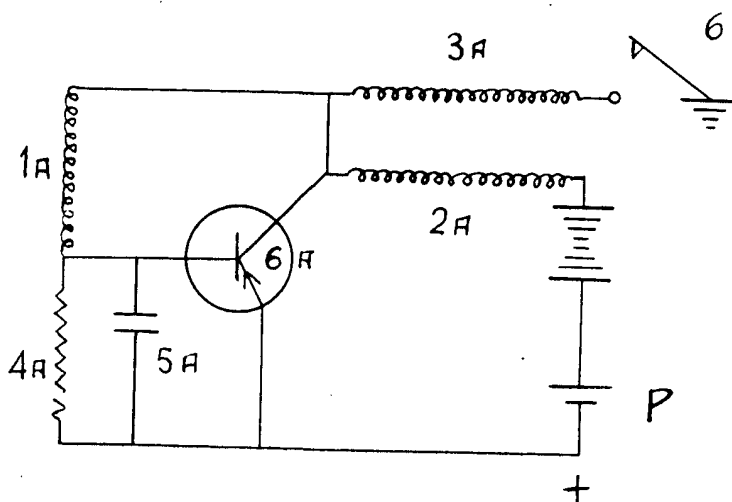


FIG 3

Escala variable

Madrid 19 Septbre 1972